



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**Agustín Vinagre Alcázar**, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **INFORMACIÓN**:

Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de enero de 2021 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la orden de declaración de emergencia y encargo a TRAGSA como medio propio para la realización de los trabajos especializados de rehabilitación de las viviendas sitas en la calle de la Presa nº 29 y 31, de San Fernando de Henares y reparación de las cimentaciones de las mismas, con plenas garantías, así como la gestión de los realojos precisos para estas actuaciones, por un importe estimado de 824.316,60 euros y un plazo estimado del encargo de siete meses."

Madrid, 11 de febrero de 2021

VºBº  
EL PORTAVOZ ADJUNTO,



Fdo. José Cepeda García de León

EL DIPUTADO,



Fdo. Agustín Vinagre Alcázar